

En relación con la situación de estado de alarma que estamos viviendo, y con el fin de podernos organizar todos los organismos que intervenimos en el Sistema de Protección Civil de Aragón, se dan las siguientes instrucciones a todas las Comarcas/Ejes con el objetivo de poder organizarnos mientras dure esta emergencia.

Con la activación de PLATEAR en fase de emergencia Nivel 1, se habilita al CECOP como órgano de centralización de la recogida de todas las necesidades que tengáis desde las Comarcas/Ejes, para desde aquí hacérselas llegar a nuestro enlace en el Ministerio del Interior (CECO) y conforme vayan llegando distribuir y organizar desde el Centro de Emergencias 112 SOS ARAGÓN.

Todos los Ayuntamientos que componen vuestra Comarca/Eje (a excepción de la ciudad de Huesca, Teruel y Calatayud) deben realizar sus peticiones a la Comarca/Eje.

Por tanto, cualquier necesidad de cualquier tipo de material o personal que necesitéis para poder abordar cualquiera de vuestras áreas: protección civil (agrupación), servicios sociales (atención ayuda domicilio), cuerpos de bomberos, etc... os debéis dirigir:

- **Correo electrónico:** cecop112@aragon.es
- **Teléfono:** 976.713119.

Es preferible escribir al correo electrónico para que mejor quede por escrito e intentar no colapsar el teléfono. Además, este teléfono no está disponible las 24 h. Si hubiera una petición de máxima urgencia y el teléfono habilitado no contestan, entonces se podrá llamar al 112.

Añadir también, que cualquier espacio y recurso que podáis ofrecer a la gestión de la emergencia será bienvenido y puesto a disposición del CECOP.

Muchas gracias por vuestra colaboración y para cualquier duda o aclaración estamos en el correo y teléfono habilitado.

CECOP